



### **13. INFORME DE FISCALIZACIÓN PREVIA DE LA INTERVENCIÓN**

D. Raúl Nicolás Ferri, Jefe de Contabilidad y Gestión Financiera, en el ejercicio de la función fiscalizadora del gasto de conformidad con la normativa de aplicación, examinado el Expediente nº 65/2024 para la contratación de los servicios de auditoría externa para realizar las verificaciones establecidas en el artículo 74.1.a del Reglamento (UE) nº 2021/1060 y artículo 46 apartados del 3 al 9 del Reglamento (EU) 2021/1059, en concreto, el procedimiento de verificación a través de verificaciones administrativas y verificaciones sobre el terreno (in situ), los informes y conclusiones del controlador, y la responsabilidad del controlador en la verificación de gastos del proyecto “LOGREENER – Composing Local Green Energy Transition”, impulsado por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), se procede a su fiscalización, y emito el presente informe:

#### **INFORME**

Fiscalización del Gasto: Contratación de servicios para el Expediente 65/2024.

Existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente al gasto de 25.410 euros con cargo a la aplicación presupuestaria del Capítulo III Actividades de la FVMP, Subcapítulo III.2 Convenio, Cursos y Programas, partida 2.24 Proyectos Europeos, con una dotación presupuestaria de 187.000 €, Código Contable 62000808 Programa Europeo LOGREENER, cuya financiación es con fondos europeos, en el vigente Presupuesto 2024 de esta entidad.

A los efectos de fiscalización del expediente, el Jefe de Contabilidad y Gestión Financiera, suscribe el contenido del informe del Jefe del Servicio Jurídico del órgano de contratación de la FVMP.

El órgano de contratación competente es la Secretaría General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos de la FVMP.

En Valencia, a 15 de junio de 2024.

El Jefe de Contabilidad y Gestión Financiera,

Fdo.: Raúl Nicolás Ferri

